



CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 13

Ley Orgánica de Comunas N°1777

Artículo 33 - Definición - Créase en el ámbito de cada Comuna, el Consejo Consultivo Comunal como organismo consultivo y honorario de participación popular, conforme lo establecido en el artículo 131 de la Constitución de la Ciudad.

Artículo 34 - Integración y participación - El Consejo Consultivo Comunal está integrado por representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. No perciben remuneración ni compensación económica alguna por sus servicios.

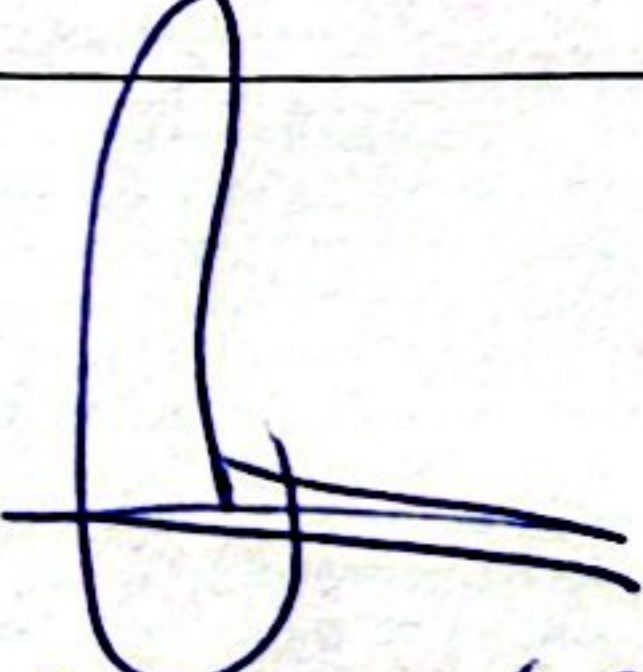
Minuta de Reunión				
Consejo Consultivo 13 – 1ra reunión ordinaria mes de agosto				
Redacción : Ana Martirena/Eduardo Malfitani				
02/08/2023	Hora inicio:17hs	Duración 2 hs	Lugar: Comuna 13 - Cabildo 3067 – 2do piso sala de casamiento	
Participantes				
María Águeda Lacanette (MAL)	Ana Martirena (AM)	Eduardo Malfitani (EM)		
Ma. Elena Rubio (MER)	Ma. Elena Rubio (MER)	Eduardo Valsecchi (EV)		
Liliana Schwartz (LS)	Raul Espineda (RE)			
#	Temas			Resp.
1	Reunión en Ministerio Público de la Defensa EV propone concurrir al Ministerio Público de la Defensa, para averiguar sobre el avance de la investigación que llevan a cabo de oficio, referente al reemplazo del monumento de calles Húsares y Monroe del Bajo Belgrano.			EV

U. Lacanette
María Águeda Lacanette
DNI 12121064

[Signature]
DNI 5669333

2	<p>Informe sobre su concurrencia al colegio 1ra infancia</p> <p>AM tuvo la iniciativa de concurrir al colegio Mis primeros pasos, para hablar con los padres, y dar a conocer la existencia del Consejo Consultivo 13 (CC.13).</p> <p>Invitándolos a que concurren a las reuniones del CC.13, plantear sus inquietudes y ver que se les puede ofrecer para sus planteos.</p> <p>La reflexión que hizo AM fue que si seguimos encapsulados en la sala del 2do piso de la Comuna no podemos crecer, pues la Junta Comunal (JC) no hace la publicidad normada en la Ley 1777.</p>	AM
3	<p>Junta Comunal (JC)</p> <p>Seguimos sin ser reconocidos, ni consultados por la JC.</p> <p>Hay falta de respuestas a las notas enviadas a la Junta Comunal.</p> <p>Por otra parte, se intercambiaron opiniones acerca del rol y acompañamiento de presentaciones realizadas por instituciones, redes y vecinos ante el CCC y el rol del Consejo a establecer para no interferir en la autonomía de las organizaciones. No se avanzó en acuerdos al respecto. Tema pendiente.</p>	
4	<p>Ampliar contactos con organizaciones de la comuna</p> <p>MER: Se trató el tema de ampliar los contactos del CCC con organizaciones, instituciones, redes y vecinos. MER informa que se solicitó al Comunero Federico Wortley, acceso al registro de Organizaciones cuya administración es competencia de la Comuna. Sugería reunirnos para organizar la manera de poder ampliar nuestra base de comunicaciones en la Comuna .Tema pendiente</p>	MER
	<p>A las 18:55 hs se da por finalizada la reunión del CC.13.</p>	

Ucaloquette
Mariq Agueda Ucaloquette
DNI 12721064


 DNI 5669333